

**EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 18 DE JULIO DEL 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, PARA CELEBRAR LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018:**

**Por el Gobierno del Estado de Coahuila:**

- a) Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano.
- b) Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

**Por la Delegación Estatal de la SAGARPA:**

- a) Ing. Ricardo E. Fraustro Siller.

**Por El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila**

- a) Ing. Noé Duran de la Peña

**Por El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria**

- a) Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa

**Por El SENASICA**

- a) Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes

**CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES DE SANIDAD VEGETAL, DE SALUD ANIMAL E INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE QUE CONTEMPLA LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DEL 2018.**

**Componente de Sanidad Vegetal**

**I.- Evaluar los Proyectos comprometidos en los Anexos Técnicos del Componente de Sanidad e Inocuidad.**

**43/17.-** Se informa por parte del Comité Estatal que a la fecha no se han radicado los recursos de aportación estatal lo que pone en riesgo el cumplimiento de metas y la continuidad de los programas de trabajo que reciben esta aportación. Se envió solicitud de recursos por parte del Comité Estatal mediante oficio No CSV/35/17, con fecha del 29 de agosto del 2017, Se hizo el depósito de \$ 2, 000,000.00 y falta por radicar la cantidad de \$ 7, 938,386, de recurso estatal por lo que se está en coordinación con la SEDER, y la Secretaria de Finanzas, para la radicación del recurso.

**15/18.-** 30 de mayo del 2018, se recibe oficio No. 0419/2018. Se autoriza el uso de recursos de emergencias sanitarias, para afectación en cultivo de manzano en el municipio de Arteaga, Coahuila. Enviado por L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, se procederá a subir al SIMOSICA el programa autorizado para su ejecución.

**16/18.-** 30 de mayo del 2018, se recibe oficio No. 619/2018. Solicitando la evaluación 2017 de los proyectos operados a través del programa S263 de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Se enviaron las evaluaciones de las campañas y programas llevados a cabo por el Comité estatal.

**18/18.-** 12 de junio del 2018, se recibe oficio No. 0491/2018. Solicitando iniciar el proceso de firma electrónica establecido en el SIMOSICA para los programas de trabajo e informes físicos financieros y cuenten con validez. Enviado por L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, se llevó



a cabo la firma del Programa Integral quedando pendiente la firma de los informes trimestrales por modificaciones en el SIMOSICA.

## II.- Presentación, Análisis y Dictamen del Informe de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, Campañas Fitosanitarias, e Inocuidad Agrícola, avances Físicos, Financieros y de Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.

## III.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos.

06/18.- Se recibió oficio CSV/008/18 de fecha 05 de abril del 2018, girado por el C. Sergio Flores de la Fuente Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila, girado al Ing. Arnoldo Martínez Cano, Presidente de la Comisión en el que se informa que se llevara a cabo la convocatoria al puesto de coordinador de la Campaña de Plaga Reglamentada del Algodonero - al respecto el Ing. Arnoldo Martínez, solicita por petición del Presidente del CESAVECO que debido a lo avanzado de la campaña en mención y a la autorización reciente de dicha campaña, siga fungiendo como Coordinador Interino de esta campaña el Ing. Jaime Treviño Morales, el cual cumple con el perfil y cuenta con el Estándar de competencia determinado por el SENASICA para este puesto.- Se valida y se autoriza la solicitud por parte de la Comisión.

11/18.- Se informa por parte del Comité Estatal que se realizó una supervisión técnica y administrativa por parte de la representación estatal del SENASICA, del 27 al 29 de junio, a los proyectos de Trampeo Preventivo Contra Moscas Exóticas de la Fruta y Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, de acuerdo al oficio no22 de junio del 2018, se recibe oficio no. 785/2018, con fecha del 22 de junio, se espera sus observaciones para su solventación.

17/18.- Se llevó a cabo supervisión técnica y administrativa al Comité Estatal, por parte de personal de la unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA, los días 13 al 15 de junio del 2018. De acuerdo al oficio No 0033/2018, con fecha del 06 de junio, enviado por M.C. Martín de los Santos Ramos.

## IV. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos.

63/17.- Se recibe oficio No 13100, con fecha del 15 de diciembre del 2017, referente al inventario de vehículos en donde se propone la baja de 2 vehículos por haber cumplido su vida útil, se llevara a cabo el procedimiento para dar de baja y la enajenación de un vehículo, ya que un vehículo se utilizara en la campaña de Moscas de la fruta.

07/18.- se presenta por parte del Comité de Adquisiciones, acta con fecha del 04 de Julio del 2018, en donde se autoriza el procedimiento para la compra de material biológico, que se realizó bajo la modalidad de invitación a tres personas, compra que se realizó a través de las Juntas



Locales de Sanidad Vegetal de Arteaga, Región Laguna de Coahuila, General Cepeda, Parras y Zaragoza, para liberarse en las Campañas de Manejo Fitosanitario del Sorgo, Hortalizas, Manzano, Nogal y Papa, por lo que se valida y autoriza el procedimiento determinado por el Comité de Adquisiciones y Servicios por esta Comisión,

**08/18.-** Se presenta por parte del Comité de Adquisiciones, acta con fecha del 18 de julio del 2018, en donde se autoriza el procedimiento y la compra de combustible, que se llevó a cabo bajo la modalidad de invitación a tres personas realizada a través de las Juntas Locales de Arteaga, Laguna, Parras de la Fuente, General Cepeda, Zaragoza y Saltillo, por lo que se procederá a la compra de combustible según el fallo del cas, por lo que se valida y autoriza el procedimiento determinado por el Comité de Adquisiciones y Servicios por esta Comisión,

**09/18.-** Se analizan y se autoriza las bases en modalidad de Licitación Pública para la Compra de material Biológico con recursos de Emergencias Sanitarias por un monto de \$ 1, 160,000.00 en apoyo a los productores de manzana en el municipio de Arteaga Coahuila, según oficio de autorización No 0419/2018, con fecha del 30 de mayo del 2018, por helada tardía suscitada en el mes de abril. Misma que se procederá a su envío a la Dirección General de Sanidad Vegetal y Unidad de Coordinación y Enlace para su validación.

**10/18.-** Se solicita por parte del Comité Estatal de Sanidad Vegetal se autorice y se valide:

- la promoción de puesto del auxiliar de campo Ricardo Edmeregildo Flores Duron de la campaña de manejo fitosanitario de Moscas del Vinagre de las alas manchadas a la campaña de Trampeo Preventivo Contra moscas Exóticas de la Fruta, quedando como profesional fitosanitario, se autoriza y se valida.
- Se autorice el movimiento lateral del auxiliar de Campo Jonathan Ulises García García, de la Campaña de Trampeo preventivo Contra moscas Exóticas a la Campaña de Manejo Fitosanitario de la mosca del vinagre de alas Manchadas, se autoriza y se valida.
- La contratación del Auxiliar de Campo en la Campaña Nacional de Moscas de la Fruta.
- La contratación de secretaria en la Campaña Nacional de Moscas de la Fruta, se autoriza y se valida
- Se solicita el ascenso del Ing. Julián Pliego Robles de Profesional de Proyecto a Coordinador de Proyecto del Programa de Manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se autoriza y se valida.
- Se solicita el ascenso del Ing. Jaime Treviño Morales de Coordinador Regional a Coordinador de Proyecto en la Campaña Contra Plagas reglamentadas del Algodonero, se valida y autoriza.
- Se solicita el aumento de sueldo al Ing. Rogelio Vázquez Pérez de \$ 14, 820.00 a 19,000.00 ya que desempeña el cargo de coordinar la Campaña de Manejo Fitosanitario de Hortalizas en el Estado, se autoriza y se valida.
- Se hace mención que estos movimientos, contrataciones; y aumento de salarios están contemplados en los programas de trabajo autorizados por las Direcciones Generales, por lo que no se afectan metas ni recursos extras para su ejecución.

**13/18.-** 02 de abril del 2018, se recibe oficio circular No. 0218/2018. Para comunicar el inicio de talleres de alineación y evaluación para los cuatro estándares de competencia en materia de Sanidad e Inocuidad. Enviado por L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López., se designó personal para asistir a los cursos que se mencionan en el oficio.

**14/18.-** 27 de abril del 2018, se recibe oficio No. 04258/2018. Solicitando apoyo para comisionar a 2 técnicos de Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta o de la Campaña Nacional contra moscas de la Fruta, para realizar actividades de campo en el Puerto de Manzanillo, Colima. Enviado por Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, se envió un profesional de proyecto para atender petición del oficio en mención.

## Inocuidad Agrícola.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.

**30/17.-** Se recibe oficio No 6317, con fecha del 06 de noviembre, en donde se autoriza el programa de trabajo de Inocuidad Agrícola a ejecutarse con recurso Estatal por un monto de \$742, 433.000, está pendiente de que el Estado entregue el recurso.

**01/18.-** Se informa por parte de los Comités de Sanidad Vegetal y Salud Animal que el día dos de enero se enviaron los informes trimestrales correspondientes al Segundo Trimestre del 2018 Padrón de Beneficiarios y el % de Índice de Crecimiento, se dará seguimiento del informe.

**02/18.-** 03 de mayo del 2018, se recibe oficio No. 2109/2018. Invitación para asistir al 6ª Edición del "Foro Internacional de Alimentos Sanos" que se llevara a cabo los días 29 y 30 de Mayo. Enviado por Ing. Silvia Elena Rojas Villegas, asistieron tres personas del programa de Inocuidad en el estado.

## Componente de Salud Animal e Inocuidad Pecuaria.

### I.- Verificar los avances fisico-financieros de los Proyectos.

#### 1.- Avance Físicos y Financiero de Vigilancia Epidemiológica

Informe Físico y Financiero 2018

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.

#### 2.- Avance Físico y Financieros de Salud Animal

**Informe Físico y Financiero 2018**

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.

**3.- Avance Físico y Financiero del Componente de Inspección de la Movilización Nacional (IMAN). Del Puntos de Verificación PVI's y PVIF's Tanque Escondido.**

**Informe Físico y Financiero 2017**

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes trimestrales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.

**II.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos**

- Avance de consolidación de cambio de fase en estatus de TB, la minuta de observaciones de la Campaña TB de día 26 de Nov 2010. Se presentaron los avances en la solventación de las observaciones de la pasada visita en Septiembre de 2017, y se tiene programad una nueva reunión del Comité Binacional en el mes de Mayo de 2018 en Monterrey, NL, donde se volverán a presentar avances a esa fecha. ACTUALIZAR
- Se establece dar seguimiento a las Cuarentenas aplicadas a Bovinos, según acuerdo de TB con USDA. Así como a lo establecido en las Normas y Reglamentos y Circulares que emita la Dirección General de Salud Animal. A la fecha, no se tienen ninguna cuarentena definitiva en la zona A de Coahuila, misma que es:

MPIO	PROPIETARIO	PREDIO	CAB
		0	0

Y en cuarentenas precautorias se tienen 1 hatos, mismo que es:

MPIO	PROPIETARIO	PREDIO	CAB



SALTILLO	EZEQUIEL TREJO TORRES	EJ. HEDIONDA GRANDE	39

- Se da a conocer la propuesta del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria donde solicita la Aportación Estatal definida para el Año 2010, de Salud Animal de \$ 5'894,238.00, anexando a esta Acta copia del soporte documental de la erogación de lo establecido. Se realizó una revisión del adeudo por parte de Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas de Gobierno Del Estado está haciendo los trámites para el pago del mismo. Nuevamente se solicita se gestione por la SEDER ante la Secretaria de finanzas para que agilice y resuelva el pago del recurso pendiente.
- Se informa que para el año 2018, el monitoreo de la presencia de Garrapata Boophilus spp en la zona sureste de Coahuila, que abarca los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Parras, Arteaga y General Cepeda, Viesca, Matamoros, Fco. I. Madero, San Pedro y Torreon, lo estará llevando a cabo personal de CPA SENASICA, por lo que esta procederá a gestionar lo conducente para la declaración conducente. (Concluida)

### III. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos

- Se recibió oficio No. 125.210.270/2016 el 1 de septiembre de 2016, en el que se notifica cuarentena por Garrapata Otobius, así como el avance en las investigaciones epidemiológicas reportadas en marzo de Garrapata Boophilus spp. Se concluyó la revisión de los expedientes, y se está en proceso de envío a la DGSA para su revisión y cierre. Se enviaron los expedientes a la DGSA en el mes de Abril de 2018. Se recibió oficio B00.02.02.01.796 de fecha 11 de junio del 2018 girado por el MVZ.- Miguel Angel Castillo Mangas Director de Campañas Zoonositarias. En el que se envían observaciones correspondientes a llenado y firmas de formatos.
- Se recibió oficio B00.02.02.01.655/2017 de fecha 21 de Abril de 2017 girado por la MVZ. MC Estela Flores Velázquez, Directora de Campañas Zoonositarias del SENASICA, en donde informa de 2 lotes con garrapata Boophilus spp y 2 de Otobius spp, en donde solicita se le dé seguimientos epidemiológicos correspondientes. Se concluyó la revisión de los expedientes, y se está en proceso de envío a la DGSA para su revisión y cierre. Se enviaron los expedientes a la DGSA en el mes de Abril de 2018. Se recibió oficio B00.02.02.01.796 de fecha 11 de junio del 2018 girado por el MVZ.- Miguel Angel Castillo Mangas Director de Campañas Zoonositarias. En el que se envían observaciones correspondientes a llenado y firmas de formatos.
- Se enviaron los oficios N° 196/2017 y 198/2017 de fecha 22 de agosto de 2017, girados por el Lic. Olegario Ramón Losoya al Ing. Alfio Vega de la Peña, Secretario de Desarrollo Rural en donde le solicita la ministración de los recursos por \$2,084,114.00 por concepto de Campañas de Tuberculosis bovina y Trazabilidad; y por \$1,800,000.00 por concepto del Programa de Operación de los PVI's del ejercicio 2017. En el mes de Agosto de 2017, se recibió por parte de Gobierno del estado un monto de \$284,000.00 para Campañas Zoonositarias. En el mes de Noviembre de 2017, el Gobierno del Estado depositó un monto de \$1'150,000.00 para Campañas Zoonositarias; y \$850,000.00 para la Operación de los PVI. Entre ambos conceptos queda un saldo pendiente de \$1'600,114.00 por radicar de la aportación por parte del Gobierno del Estado. El CFPP deberá de solicitar al Gob. Del Estado la aportación restante para cumplir con lo comprometido en el Programa de trabajo 2017. Se enviaron los oficios 215/2018 y 216/2018 de fecha 05 de Abril de 2018, girados por el Lic. Olegario Ramón Losoya, Presidente del CFPP del Edo de Coahuila al Prof. José Luis Flores Méndez, Secretario de Desarrollo Agropecuario del gobierno del Estado de Coahuila, en donde se le solicita la radicación de \$785,000.00 (Setecientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN) para complementar la aportación estatal en Campañas Zoonositarias en Tuberculosis bovina, y \$501,914.00 (Quinientos un mil novecientos catorce pesos 00/100 MN) para concluir la aportación de Movilización Nacional (PVI's) y con esto dar por concluida la aportación Estatal; Depositándose la cantidad de \$ 1,286,914.00 misma que se radicó en el día 09 de Abril 2018. Quedando pendiente por radicar \$360,000.00



- Se recibió oficio B00.00.13.-259/2017 de fecha 13 de septiembre del 2017 girado por el Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en el que se envía el oficio B00.02.02.03.1438/2017 de fecha 11 de septiembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físicos financieros correspondientes a los meses de enero a junio del 2017. A la fecha no se ha dado repuesta por parte del comité a la solventación de la observaciones señaladas.-Se recibió oficio B00.02.03.02.743/2018 de fecha 31 de mayo del 2018, girado por el MVZ. Miguel Angel Castillo Mangas.- Director de Campañas Zoonosanitarias de SENASICA, en el que se solicita la solventación de observaciones para el cierre del Programa de Campañas Zoonosanitarias 2017. El Comité deberá atender a la brevedad la solventación de la observaciones para el cierre 2017.
- Se recibió oficio B00.00.13.-287/2017 de fecha 02 de Octubre del 2017 girado por el Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes Representante Estatal del SENASICA en el que se envía el oficio B00.02.02.03.1666/2017 de fecha 14 de septiembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físicos financieros correspondientes al mes de Julio del 2017. A la fecha no se ha dado repuesta por parte del comité a la solventación de la observaciones señaladas.- Se recibió oficio B00.02.03.02.743/2018 de fecha 31 de mayo del 2018, girado por el MVZ. Miguel Angel Castillo Mangas.- Director de Campañas Zoonosanitarias de SENASICA, en el que se solicita la solventación de observaciones para el cierre del Programa de Campañas Zoonosanitarias 2017. El Comité deberá atender a la brevedad la solventación de las observaciones para el cierre 2017.
- Se recibió oficio B00.02.02.01.2127/2017 de fecha 21 de Noviembre de 2017 girado por el MVZ. Joaquin B. Delgadillo Álvarez, Director General de Salud Animal del SENASICA, en donde informa de dos lotes con la presencia de garrapata Boophilus en la Frontera de Colombia. Se iniciaron las investigaciones, pero aún no se concluyen, para determinar la causa por la cual se presentaron con garrapata los lotes en mención. Concluir las investigaciones por parte del Comité, e integrar los expedientes correspondientes para su remisión a la Delegación de la SAGARPA para su revisión y posterior envío a la DGSA.
- Se recibió el oficio B00.02.02.01.2260/2017 de fecha 15 de Diciembre de 2017 girado por la MVZ. Estela Flores V. Directora de Campañas Zoonosanitarias en el que solicita se realicen el seguimiento epidemiológico de dos casos reportados por el USDA como positivos a garrapata en las Estaciones Cuarentenarias de Exportación, originarios del Estado de Coahuila. Concluir las investigaciones por parte del Comité, e integrar los expedientes correspondientes para su remisión a la Delegación de la SAGARPA para su revisión y posterior envío a la DGSA. Se hace el comentario que en ambos casos, nos se cuenta con el resultado de laboratorio de USDA, para poder determinar el tipo de garrapata que se encontró en estos lotes. Se solicitara por parte del Comité r los resultados de laboratorio de USDA de estos dos casos de la identificación de la especie de garrapata
- Se recibió el oficio B00.02.02.03.2301/2017 de fecha 18 de Diciembre del 2017, girado por la MVZ. Estela Flores Velázquez en la que remite observaciones a los informes físico financieros correspondientes al mes de Octubre del 2017, así mismo se recibió el oficio B00.00.13.537/2017 de fecha 20 de Diciembre de 2107 firmado por el Ing. Jesús S. Hurtado Reyes, Representante Estatal del SEANSICA en Coahuila. Se recibió oficio B00.02.03.02.743/2018 de fecha 31 de mayo del 2018, girado por el MVZ. Miguel Angel Castillo Mangas.- Director de Campañas Zoonosanitarias de SENASICA, en el que se solicita la solventación de observaciones para el cierre del Programa de Campañas Zoonosanitarias 2017. El Comité deberá atender a la brevedad la solventación de las observaciones para el cierre 2017.
- Se recibió el oficio B00.03.03.02.01.-31909/2017 de fecha 15 de Diciembre del 2017, girado por el Lic. Armando César López Amador, Director General de Inspección Fitozoonosanitaria del SENASICA, en donde se solicita el reintegro de los recursos federales y productos financieros no ejercidos, al cierre del ejercicio 2017. Se solicitó a la TESOFE la apertura de la cuenta para el depósito correspondiente. **Realizar el reintegro de recursos a la TESOFE conforme se establece en el oficio en mención. Concluido**



- Se recibió Oficio B00.02.02.03.02.311/2018 de fecha 28 de marzo del 2018, girado por el MVZ. Miguel Angel Castillo Mangas - Director de Campañas Zoonosanitarias de SENASICA, en el que se envían observaciones en el Componente de Campañas Zoonosanitarias 2017 con los folios 5985, 5993, 5994 y 6001. A la fecha no se ha tenido respuesta por parte del Comité ni del Coordinador de Campañas Zoonosanitarias del Comité.
- Se recibió el oficio B00.02.07.04.01.0499/2018 2351 de fecha del 10 de abril 2018 dirigido por Mvz. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez, Director General de Salud Animal de SENASICA, en donde remite las observaciones de los informes de noviembre y diciembre de campañas del ejercicio 2017, por lo que se deberá de dar respuesta en breve a estas observaciones por parte del Comité. Se recibió oficio B00.02.03.02.743/2018 de fecha 31 de mayo del 2018, girado por el MVZ. Miguel Angel Castillo Mangas.- Director de Campañas Zoonosanitarias de SENASICA, en el que se solicita la solventación de observaciones para el cierre del Programa de Campañas Zoonosanitarias 2017.
- Se recibió oficio B00.02.02.01.640/2018 de fecha 21 de mayo del 2018 girado por el MVZ. Miguel Angel Castillo Mangas.- Director de Campañas Zoonosanitarias de SENASICA, al Presidente del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Coahuila, en el que envía el reporte de un lote de bovinos cuarentenado por garrapata del genero Boophilus spp en el mes de abril del año en curso, así como el envío de la conclusión de los seguimientos y las recomendaciones emitidas a los propietarios y médicos veterinarios involucrados. El Comité deberá emitir a los propietarios y médicos veterinarios involucrados las recomendaciones correspondientes.
- Se recibió oficio No.B00.02.07.04.01.0499/2018 2351, mediante el cual se hace referencia a los oficios No.125.210.363/2017, 125.210.014/2018 y 125.210.015/2018. Referente a observaciones en Vigilancia epidemiológicas 2017. El Comité deberá atender a la brevedad la solventación de la observaciones
- Se recibió el oficio No. B00.02.07.04.01.0499/2018, girado por el MVZ.Igor Romero Sosa Director de CPA, mediante el cual se comunica el resultado al análisis del Acta de cierre relacionada con los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Zoonosanitarios no Controlados y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Zoonosanitarias Reglamentadas. ( 7 observaciones). El Comité deberá atender a la brevedad la solventación de la observaciones
- Se recibió Oficio N° B00.01.04941/2018, Oficio N° B00.02.218/2018, Oficio N° B00.03.0971/2018, Oficio N° B00.04.2462/2018, Oficio N° B00.00.05.-0353/2018. de fecha 14 de mayo del presente, en relación a las modalidades para la adquisición de bienes y servicios, previstas en el numeral Quincuagésimo Séptimo del "Anexo IV Lineamientos Técnicos Específicos...", se establecen los criterios de excepción a la licitación pública, para su conocimiento y atención.
- Se presenta por parte del Comité de Adquisiciones, acta con fecha del 10 de julio del 2018, en donde se autoriza el procedimiento para la compra de adjudicación directa debido a que son proveedores únicos por los conceptos de biológicos veterinarios (PRONABIVE) y aretes de identificación bovino (CNG) por un monto Federal \$2'862,992.00 Y un monto Estatal por \$489,792.02 respectivamente, por lo que se valida y autoriza el procedimiento determinado por el Comité de Adquisiciones y Servicios por esta Comisión,





#### INOCUIDAD PECUARIA.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de abril a junio del 2018.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron provisionalmente los informes trimestrales preliminares de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de enero a marzo del 2018. Hasta en tanto se puedan subir al SIMOSICA la información correspondiente a los meses de abril a junio del 2018.

#### ASUNTOS GENERALES.

El Ing. Arnoldo Martínez Cano, informa que a la fecha del presente año, la federación radicó a la cuenta del FOFAEC un monto de \$59'194,400,000.00 (cincuenta y nueve millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) de esto, corresponde \$46'890,000.00 al componente de Campañas Fitozoosanitarias; \$550,000.00 al componente de Inspección y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias; \$1'800,000.00 al componente de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias; \$ 2'915,000.00 a Inocuidad Agroalimentaria; \$ 5'795,000.00 a Proyectos Transversales, y un monto de \$1'122,400.00 correspondiente a Gastos de Operación del Programa y \$122,000.00 de Gastos de Evaluación.

Dado lo anterior, se procedió a dispersarse los organismos auxiliares en el Estado, en base a los programas de trabajo autorizados por la Unidades Responsables en la plataforma informática del SIMOSICA.

Así mismo informa que en relación a la radicación del recurso estatal al FOFAEC a la fecha se ha radicado un total de \$ 13'709,218.00 (Trece millones setecientos nueve mil doscientos dieciocho pesos 00/100 m.n.) de esto corresponde \$1'886,580.00 al componente de inspección y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades reglamentadas no cuarentenarias; y \$11'822,638.00 al componente de Campañas fitozoosanitarias.

Dado lo anterior, se procedió a dispersarse los organismos auxiliares en el Estado, en base a los programas de trabajo autorizados por la Unidades Responsables en la plataforma informática del SIMOSICA, quedando pendiente un monto por radicar de \$ 778,282.00 al componente de Inocuidad Agroalimentaria.

Así mismo se informa que se llevó a cabo la elaboración del Convenio Modificatorio al Anexo Técnico de Ejecución Específico para la Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el Ejercicio Presupuestal 2018 con un incremento de recurso Estatal de \$ 1'190,816.00 a la Campaña Contra Plagas Reglamentadas del Algodonero.

Se informa que los Prestadores de Servicio de la Delegación de la SAGARPA y de la SEDER presentan su informe correspondiente a los meses de Junio y Julio del 2018 en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondientes al año 2018; mismo que se analiza, y se valida



No existiendo asuntos que tratar, Se da por concluida la reunión de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, siendo las 16:30 horas del día de su inicio. Firmando los participantes:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDADES E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE DEL ESTADO  
DE COAHUILA

Por el Gobierno del Estado de Coahuila

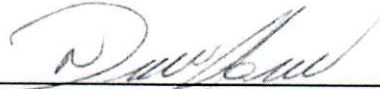
Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano

Ing. Humberto C. Gonzalez Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA

Ing. Ricardo E. Fraustro Siller

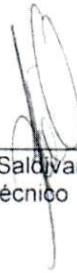
**Por El Comité Estatal De Sanidad Vegetal De Coahuila**



---

Ing. Noé Durán de la Peña  
Gerente Técnico

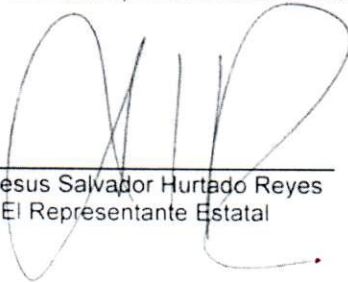
**Por El Comité Estatal De Fomento Y Protección Pecuaria**



---

Mvz. Luis Horacio Saldivar Ochoa  
Gerente Técnico

**Por El Servicio Nacional De Sanidad, Inocuidad Y Calidad Agroalimentaria**



---

Ing. Jesus Salvador Hurtado Reyes  
El Representante Estatal

Saltillo, Coahuila a 18 de julio del 2018

---